

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

¿CÓMO EVITAR HACKEOS DE TUS CUENTAS?

Si detectas movimientos extraños en tus tarjetas actúa de inmediato para minimizar las pérdidas

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

En una era donde las transacciones financieras en línea son cada vez más comunes, la seguridad digital se ha vuelto una preocupación para usuarios y empresas. Con el aumento de los riesgos de *hacking* y fraude en línea, es indispensable que los usuarios como las instituciones financieras o comercios en línea, estén equipados con las mejores prácticas de seguridad.

Nicolás Segura, experto en seguridad digital e ingeniero de Preventa de Octopus.io, apuntó que “en el caso de que una cuenta bancaria sea *hackeada*, es crucial tomar medidas inmediatas para mitigar cualquier daño potencial. En primer lugar, hay que ponerse en contacto con el banco para informar sobre la situación y bloquear la cuenta afectada. Además, es importante cambiar todas las contraseñas relacionadas y monitorear detenidamente las transacciones para detectar cualquier actividad sospechosa”.

Sobre las medidas de seguridad que deben implementar los bancos, Segura destacó la importancia de la autenticación multifactorial y la detección de anomalías en el comportamiento del usuario. Estos mecanismos adicionales de seguridad, como el uso de códigos de verificación enviados a dispositivos móviles o la identificación biométrica, pueden agregar una capa adicional de protección contra el acceso no autorizado a las cuentas bancarias. De vivir un hecho de este tipo, recomienda recurrir a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que

cuenta con la Unidad de Inteligencia Cibernética para realizar reportes de fraude o extorsión vía Internet. “Existe una creciente sofisticación de los estafadores, en el ecosistema digital está la necesidad de que los comercios electrónicos implementen medidas efectivas de prevención de fraudes. El uso de sistemas para su detección basados en inteligencia artificial, puede identificar patrones de comportamiento fraudulentos y tomar medidas que los eviten en tiempo real. Desde Octopus.io reducimos e identificamos las vulnerabilidades de las empresas e instituciones bancarias previniendo las ciberamenazas que dejan al desnudo a los usuarios” abundó. La seguridad digital es un aspecto fundamental en el mundo financiero y para las compras en línea. Con la asesoría adecuada y la implementación de medidas de seguridad robustas, tanto los usuarios como las instituciones financieras y los comercios electrónicos pueden reducir el riesgo de *hacking* y fraude, protegiendo las finanzas y la reputación en el mercado digital. Visto desde la perspectiva empresarial, es importante contar con aliados que blinden a tu compañía y que generen confianza en todos los usuarios; contar con pasarelas de pago, monitoreo constante y automático de las amenazas y preservar la información de tus clientes es fundamental. Segura recomendó que se use una tarjeta solo para compras digitales, abonar únicamente lo que

se va a usar, renovar las tarjetas virtuales y traspasar fondos inactivos en tarjetas de débito. Destacó que a nivel empresarial hay herramientas que ayudan a proteger la información financiera de los usuarios evitando la vulneración de los sistemas.

se va a usar, renovar las tarjetas virtuales y traspasar fondos inactivos en tarjetas de débito. Destacó que a nivel empresarial hay herramientas que ayudan a proteger la información financiera de los usuarios evitando la vulneración de los sistemas.

PARA AUMENTAR TU BLINDAJE

- Utiliza una contraseña única y segura en todas partes.
- Verifica la dirección web que incluya 'https' o el tradicional candado.
- Si fuiste afectado no lo pienses: acude a tu banco y denuncia.



Ilustración: ISMAEL ANGELES





Fiscalía fabricó culpables de mi atentado: Rojo de la Vega

Luego de las órdenes de aprehensión cumplimentadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local contra dos presuntos responsables de su ataque, la candidata del PAN, PRI y PRD a alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó a la institución de fabricar culpables por motivos políticos.

Durante una conferencia de prensa al exterior del órgano de justicia, Rojo de la Vega rechazó asistir a la audiencia de sus supuestos agresores, programada para este miércoles, ya que, dijo, la persona señalada como responsable de disparar contra su camioneta, no es la misma que se observa en los videos porque no coincide su complexión, ropa que vestía y ni casco presentado como prueba.

Apuntó que en cinco días, la FGJ fabricó un culpable “porque necesitan políticamente cerrar el caso, así se lleven una o dos personas entre las patas”.

“La Fiscalía debe encontrar a los verdaderos culpables, a los autores intelectuales, que se indaguen las líneas de investigación”, aseveró.

El abogado de la candidata, José Luis Nassar, descartó que existan elementos que sustenten la vinculación a proceso de los detenidos.

Señaló que el arma decomisada al presunto agresor es una Glock 380, y en el video se observa un revólver; además, el casco es diferente al asegurado y hay tres colores de motocicletas asentadas en la carpeta de investigación.

“No hay un solo indicio que soporte la posibilidad de vincular a estas personas o pretender que sean vinculadas... hay cero indicios de que estas personas participaron”, mencionó el defensor.

El martes, el encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara, informó que se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión contra Juan Carlos N. y David N. en el Centro Preventivo de Readaptación Social en Ecatepec, Estado de México.

La tarde de ayer, comentó que los detenidos serán trasladados al Reclusorio Varonil Norte para presentarlos ante un juez de control y formularles imputación por su probable participación en la comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa. /RODRIGO CEREZO



GABRIELA ESQUINEL

INCONSISTENCIAS. La abanderada de Va X la CDMX destacó que la persona señalada como responsable de su ataque, no es la misma que aparece en el video.



FGJ de CdMx fabrica culpables, dice Alessandra Rojo de la vega

ARIANNA ALFARO

La candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc por la alianza Va Por México, Alessandra Rojo de la Vega, niega que los detenidos por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sean los responsables del atentado a balazos en su contra.

“En cinco días la Fiscalía fabricó un culpable porque necesitan políticamente cerrar el caso, así se lleven una o dos personas entre las patas, porque hoy no nos queda claro que no existen las evidencias suficientes para saber que las personas que se llevaron, y que hoy acusan sea la misma que vimos en los videos que está disparándose”, afirmó Rojo

La candidata dio estas declaraciones luego de que el titular suplente de la FGJ, Ulises Lara López, dio a conocer que un juez giró orden de aprehensión contra Juan Carlos y Juan David “N”, señalados como los responsables de agredir con arma de fuego a Alessandra el pasado 11 mayo.

“Regreso a esta Fiscalía para pedir justicia Y respeto a mis derechos (...) en la carpeta de investigación solo hemos visto inconsistencias, más que elementos que nos lleven a la verdad, solo vemos la falta de elementos y las mentiras por parte del encargado del despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México”, declaró Alessandra conferencia de prensa frente al Bunker.

Carmen Molina, parte del equipo de representación legal de la candidata, habló de las inconsistencias en el caso, “primero hablan de una motocicleta color negro con rojo, en el segundo de una motocicleta color blanco y, en el tercero de una motocicleta color rojo por lo tanto no existe la certeza que la motocicleta que está como indicio”.

Sobre el arma derallaron que la autoridad presentó una Glock 380, mientras que presuntamente utilizaron los agresores es un revólver, además del casco que utilizaba el agresor que es diferente al asegurado y es “lo único que hemos podido tener acceso”.

José Luis Nazar, también abogado de la candidata, declaró que no existen resultados periciales en balística que comprueben que es el mismo, ni la comprobación de ADN sobre el casco, por lo que la Fiscalía no cuenta con pruebas sólidas, dijo.

Tanto la candidata como sus abogados, se dicen temerosos de que los verdaderos responsables estén sueltos, mientras los autores competentes tienen prisa por cerrar el caso.

De cara a las elecciones, Alessandra se dijo confiada, al agregar que: “vamos a ganar el próximo 2 de junio, porque la gente quiere un cambio, no quieren a los Monreal, a esa familia, a esa mafia en el poder, que quiere a toda costa quedarse con la alcaldía Cuauhtémoc”.

LLEGAN AL RENO IMPLICADOS EN ATENTADO

Los presuntos agresores de la candidata aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, serán trasladados de un penal del Estado de México al Reclusorio Norte para ser presentados ante un juez de control por su probable participación en la comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

El titular sustituto de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Ulises Lara López, dio a conocer que Juan Carlos “N” y Juan David “N”, serán trasladados para continuar con su proceso legal.

“Ambos individuos permanecían internos en el Centro Preventivo de Readaptación Social Ecatepec en el Estado de México, donde enfrentan proceso penal luego de ser detenidos al cumplimentarse diligencias de cateo en domicilios ubicados en esa entidad”, dijo Ulises Lara López en conferencia de prensa virtual.

El titular sustituto de la FGJ recordó que durante el cateo, fueron localizados los cascos utilizados el día de los hechos, la motocicleta en que viajaban tanto la persona que posiblemente disparó y la que manejaba la unidad, así como otros indicios; una camioneta y un arma de fuego.

“Hemos desplegado todas las capacidades humanas y materiales con que cuenta esta fiscalía, para llegar a la verdad de los hechos nuestra prioridad”, aseguró López.





Tanto la candidata como sus abogados se dicen temerosos de que los verdaderos responsables estén sueltos /SERGIO VÁZQUEZ





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.